



ACTA DEL PLENO ORDINARIO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE SANTIAGO EL MAYOR,
CELEBRADO EL DÍA DIEZ DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DOCE.

PRESIDENTE:

D^a. M^a Pilar Balsalobre González.

ACTA:

VOCALES ASISTENTES:

D. Pedro Antonio Moya Gómez.
D. Francisco Balsalobre Caballero.
D^a. Josefa Melgarejo García.
D^a. Raquel Huertas Sánchez.
D. Pedro Fernández Riquelme.
D. Juan José Mateos Carrillo.
D^a M^a Mercedes Garcia-Terrer de Jadraque
D. Juan José García Carrillo.

En la pedanía de Santiago el Mayor, en el salón de actos de la Alcaldía, y siendo las veinte horas y treinta minutos del día diez de mayo del año dos mil doce, se reúnen las personas que al margen se relacionan al objeto de celebrar sesión ordinaria del Pleno de la Junta Municipal de Santiago el Mayor.

SECRETARIA/ADMINISTRADORA:

D^a M^a Carmen Gutiérrez Gil de Pareja.

El Sr. Presidente abre la sesión con el quórum suficiente que se establece en el art.49 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, procediendo a leer el primer punto del orden del día.

Punto primero.- Aprobación si procede, acta del Pleno Ordinario de fecha 15/03/2012.

El Portavoz de IU solicita aclaración de las respuestas reflejadas en acta a sus preguntas 2 y 4, a lo que la Sra. Presidenta responde.

A continuación se procede a la votación, siendo aprobada por unanimidad.

Punto segundo.- Moción I.U.- Instalación de un paso peatonal sobreelevado en c/ Pío XII

Toma la palabra el portavoz de IU efectuando argumentación sobre la moción presentada.

La Sra. Presidenta manifiesta que la c/ Pío XII pertenece a la Comunidad Autónoma, por lo que se trasladará a la misma la moción presentada.

Después de un debate sobre el tema se acuerda que se modifique la moción en el punto **ACUERDO: Solicitud a Organismo Competente para su estudio y viabilidad de la instalación de paso sobreelevado en la c/ Pío XII a la altura de la Iglesia.**



A continuación se procede a la votación, siendo aprobada por unanimidad la moción presentada con la modificación acordada.

Punto tercero.- Informe del Presidente.

La Sra Presidenta toma la palabra e informa de los trabajos realizados:

- Reparaciones tramos de valla y soportes en C.P. Santiago el Mayor.
- Reparación cerradura de servicios C.P. Santiago el Mayor.
- Cemento en tapa registro en patio C.P. Santiago el Mayor.
- Reparación peldaños escalera patio C.P. Santiago el Mayor.
- Reforzado muro de valla C.P. Santiago el Mayor.
- Reparación zonas de valla en patio C.P. Giner de los Ríos.
- Conexión tubo cableado ordenadores C.P. Giner de los Ríos.
- Pintar y reponer tablas bancos en varias calles.
- Contenedores basura y vidrio Ctra. Fuensanta con c/ Morera.
- Soterramiento contenedores c/Gral. Ortin, Paseo de Florencia, c/ Alhambra, c/ Blas Tórtola.
- Colocación registros alcantarillado en c/ Morera.
- Reparación de aspersores jardín c/ Morera frente Campo Fútbol.
- Albero en alcorques Orilla de la Vía, c/ Santa Rosa.
- Sujetar bancos y placas de corcho zona juegos en jardín c/ Alambra.
- Colocar señales de tráfico en c/ Hnos. Gómez junto Guardería.
- Limpieza solar Ctra. Fuensanta frente Hnos. Gómez.
- Limpieza y poda de oliveras en redonda entrada frente Guardería Empi.
- Reparar valla y poner puerta en solar esquina Miguel A. Blanco y Marin Serna.
- En proceso poner puerta en valla solar junto Campo de Fútbol
- Reordenación de tráfico zona trasera de la Iglesia.

Punto cuarto.- Ruegos y Preguntas.

En primer lugar interviene D^a Fina Melgarejo, manifestando que los vecinos de la c/ Embajadores (zona heladería) preguntan porque no se ha cambiado la dirección prohibida de entrada, que se solicito hace tiempo.

R/ El Técnico de tráfico manifiesta que no se puede cambiar, pero que se volverá a ver con el mismo.

Igualmente expone que la Directora del Colegio Publico Santiago el Mayor le ha indicado que exponga la solicitud realizada por la Asociación Coyan, que efectúa tareas de apoyo en el estudio a niños desfavorecidos de utilización del local de la Alcaldía de lunes a jueves en horario de 16 a 17 horas por no disponer el curso próximo de local.

R/ Se vera la disponibilidad.



A continuación toma la palabra D^a M^a Mercedes Garcia-Terrer manifestando que en el Jardín del Paseo de Florencia y Gral. San Jurjo tiene el tobogán con varios escalones rotos y también un columpio.

R/ Se realizara escrito para solucionar el problema.

El Portavoz de PSOE expone que en el Jardín Pequeño de Santa Rosa se tendría que arreglar el suelo y los juegos.

R/ Se realizara escrito para solucionar el problema.

El portavoz de IU efectúa agradecimiento a la Pedánea por la solución de problemas en el Jardín de Santa Rosa y la limpieza en la zona del Colegio Giner de los Ríos, y efectúa las siguientes preguntas:

1.- Situación línea WIFI en la Biblioteca.

R/ el coste de la instalación es alta y la Concejalía manifiesta que están en espera de que exista presupuesto.

2.- Plazo de ejecución de las Pistas de Padel.

R/ No se han aprobado las condiciones de la contratación, en cuanto se dispongan se remitirán.

3.- Sobre el edificio donde está el taller de chapa y pintura.

R/ El Administrador de la finca informa que se ha realizado una reunión con los vecinos y esta pendiente de proyecto de rehabilitación de la fachada y aprobación.

4.- En el miniparque junto a Peña la Breva, los vecinos comunican que existe una plaga de hormigas e insectos, solicitando que se fumigue e igualmente solicitan la instalación de goma bajo los juegos infantiles, compactar la tierra y la instalación de un tobogán.

R/ Se remitirá escrito al Servicio correspondiente para la fumigación y a la Concejalía de Parques y Jardines.

Por ultimo el Pleno de la Junta manifiesta sus condolencias por el fallecimiento de Miguel Racel, Presidente del Grupo Festejo Abadía, y que se enviara una corona.

No habiendo más asuntos que tratar y siendo las veintidós horas y treinta minutos del día diez de mayo del año dos mil doce, la Presidenta dio por terminada la sesión de la que se extiende la presente acta de tres folios, de cuyo contenido como Secretaria HAGO CONSTAR.

Vº Bº
EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

LA SECRETARIA